



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Roberto Néstor Bossio - Aprueba renovación de contrato

VISTO:

El expediente EXP – UNC: 0030856/2018 en el que se solicita la renovación del contrato de locación de servicios (sin relación de Empleo único Profesional Independiente) con el profesor Roberto Néstor Bossio;

Y CONSIDERANDO:

que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, art. 25 Inc. d) pto. 2;

que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza del H.C.S. Nº 05/2012;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR la renovación del contrato de locación de servicios (sin relación de Empleo único Profesional Independiente) con el profesor Roberto Néstor Bossio para el dictado del Cursos de Inglés a los alumnos de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades desde el 16 de mayo al 18 de diciembre del año 2023, con una retribución mensual de \$ 26.000,00 (pesos veintiséis mil con 00/100)

ARTICULO 2º Reconocer en forma excepcional los servicios prestados por el profesor Roberto Néstor Bossio desde el 16 de abril al 15 de mayo del año 2022, con una retribución mensual de \$ 26.000,00 (pesos veintiséis mil con 00/100).

ARTICULO 3º Las erogaciones dispuestas serán imputadas a recursos de la Maestría en Antropología de la Facultad.

ARTICULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.